

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE
SEGURIDAD PRIVADA SEKUR ECUADOR SEGURIDAD SEKUR C.L.**

En Quito, a los quince días del mes de Febrero del 2019 y de acuerdo a la convocatoria efectuada, se reúnen en las oficinas de **SEGURIDAD PRIVADA SEKUR ECUADOR SEGURIDAD SEKUR C.L.**, ubicada en la Av. Ilaló Oe7-92 y Juan Paulino Iza, sector Angamarca, Parroquia Alagansí, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, los Señores Ana Cecilia Granda Vásconez, en calidad de Presidenta de la Empresa y Mario David Vaca Granda, en calidad de Gerente General, actúa además como Secretario de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales de la Compañía, con fecha 2 de Febrero de 2019, el Gerente General, convoca a los socios de la Compañía de Seguridad Privada Sekur Ecuador Seguridad Sekur C.L. a Junta General Ordinaria de socios que se efectuará en las oficinas de la Compañía el día 15 de febrero de 2019 a las 15H00, con el fin de tratar el único orden del día que es 1.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros de la Empresa.

Siendo los día y hora convocados, esto es hoy quince de febrero del dos mil diecinueve, a las quince horas y reunidos los socios, representan el cien por cien del capital social de la Compañía, deciden instalarse en Junta General Ordinaria de Socios.

Preside la sesión Ana Cecilia Granda Vásconez en calidad de Presidenta y socia de la Empresa y el Señor Mario David Vaca Granda en calidad de Gerente General, socio de la Compañía, quién además realiza las funciones de Secretario de la Junta.

PUNTO ÚNICO: Aprobación de los Estados Financieros del año 2018.

La Presidenta da inicio a la Junta General Ordinaria de Socios.

1.- Aprobación de los Estados Financieros año 2018.

Se aprueba el único orden del día .

Toma la palabra la socia Ana Cecilia Granda Vásconez, informando que el contador y el Gerente de la Compañía han procedido a entregar los Estados Financieros del año 2018 los mismos que han sido también entregados a todos los socios.

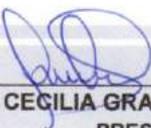
Los socios discuten y realizan las respectivas preguntas, análisis, puntos de vista con respecto a los Estados Financieros.

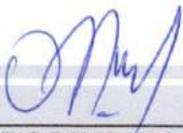
Los socios proceden a aprobar por unanimidad los respectivos Balances ya que reflejan la realidad de la Compañía considerando las condiciones del mercado.

El presidente somete a consideración de los miembros de la Junta la aprobación de los Estados Financieros año 2018.

Los Miembros de la Junta procedieron a aprobar por unanimidad los Estados Financieros 2018 ya que se encuentran presentados razonablemente.

Sin más que tratar, siendo las 17H00 se da por concluida la sesión y se autoriza al señor Secretario para que conjuntamente con los Socios redacten y suscriban el Acta respectiva.


ANA CECILIA GRANDA VASCONEZ
PRESIDENTA


MARIO DAVID VACA GRANDA
GERENTE GENERAL